

**CONCEJO MUNICIPAL**

**095º SESIÓN ORDINARIA**

Con fecha, 09 de Agosto de 2007 y siendo las 15:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermada Saez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

**MATERIAS A TRATAR:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA  
SESIÓN Nº 091 Y 092**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA EDUCACIÓN**
- 6.- VARIOS**

A continuación el Sr. Alcalde somete a discusión las siguientes Actas:

- Sesión Ordinaria Nº 091 de fecha 21 JUN 2007, aprobada sin observaciones.
- Sesión Extraordinaria Nº 092 de fecha 09 JUL 2007, aprobada sin observaciones.

**2.- CORRESPONDENCIA**

El Secretario procede a leer lo siguiente:

**a) Correspondencia despachada**

No hay.

**b) Correspondencia recibida**

**b.1)** Convocatoria al Seminario Nacional "**Municipio, Trabajo con la Comunidad ley Nº 19.418 y ley Nº 19.537, el rol del Departamento de Desarrollo Comunitario Clima Laboral y Atención de Usuarios**" a realizarse los días 13 y 14 de Agosto de 2007 en el hotel Montecarlo de Reñaca.

**3.- INFORME DEL ALCALDE**

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

**a)** En los próximos días se va a llamar a licitación para la sala multiuso de Villa Mercedes, reparación de las plazas, las luminarias.

**b)** Como todos saben se declaró zona de catástrofe, producto de las nevazones y va a llegar ayuda, a la Municipalidad de Antuco le llegó y a Tucapel también, pero nosotros eso nos ha demorado un poco más, porque la idea nuestra no solamente es enviar los usuarios que tenemos registrados en Prodesal, si no que tratar de llegar a toda la gente que esté afectada.

**c)** En los próximos días se va a llamar a licitación para la sala cuna de Villa Mercedes.

**4.- INFORME DE COMISIÓN**

No hay

**5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA EDUCACIÓN**

El **Sr. Alcalde** solicita al Concejo Municipal autorizar la modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2007 del Servicio incorporado Área Educación, por aumento de Ingresos y Gastos en partidas no consideradas en el presupuesto inicial:

SUBT. ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN M\$
<b>INGRESOS</b>			
<b>01</b>	<b>10</b>	<b>SUBVENCIONES ENSEÑANZA GRATUITA</b>	
	016	ANTICIPO DE SUBVENCIÓN	25.532.-
<b>TOTAL AUMENTO EN INGRESOS</b>			<b>25.532.-</b>
<b>GASTOS</b>			
<b>26</b>		<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
	017	OTROS GASTOS	25.532.-
<b>TOTAL AUMENTO EN GASTOS</b>			<b>25.532.-</b>

**Sr. Alcalde**, informa que esta modificación se origina por los recursos que se incorporan como anticipo de subvención con el propósito de cancelar las indemnizaciones de los docentes que cumpliendo los requisitos se sometieron a retiro del sistema.

**REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.**

**ACUERDO N° 337/2007**

**6.- VARIOS**

a) **Sr. Lermenda**, usted Sr. Alcalde, mencionaba la licitación para las plazas, eso incluye los PMU.

**Sr. Alcalde**, eso son los PMU, se van a llamar a todos.

b) **Sr. Espinoza**, quiero informar que ayer participé en una capacitación relacionada con el desarrollo territorial, asistió Indap y varias personas mas, además andaba una funcionaria de la Seremi de Agricultura, en el fondo lo beneficioso fue que vino a terreno, donde estaba el problema de la nevazón y el tema del forraje, para los animales, nos juntamos y desviamos la conversación e hicimos presión, para que llamara en forma urgente a la Intendente, para informarle la problemática que teníamos nosotros en la provincia, ya que andábamos seis comunas de la Asociación Cordillera, ella llamó de Quilaco e informó del problema para que la intendenta a su vez llamara y se pudiera incorporar la zona como de catástrofe, porque hace un par de días no estábamos y Quilleco estaba en lista de espera, pero con esto creo que tenemos posibilidades de estar considerados como zona de catástrofe

Al regreso, trajimos a la funcionaria de Indap por el camino de tierra, para que viera los problemas que teníamos, yo informo esto, porque en realidad la reunión fue bien provechosa, además que va a tener resultados, la Sra. Adriana, participó como Prodesal.

**Sr. Alcalde**, Quilleco, si estaba desde un principio, en cuanto al desarrollo de la estrategia, es un trabajo que se está impulsando con todas las áreas, por ejemplo vino estos días atrás el Director de Vialidad, don Alex Utreras, Sergio también estuvo y que se esta viendo a futuro, no ahora tratar de incluir todos los caminos y hacer un plano y catastro de todos los caminos habido y por haber, de aquí al 2010.

c) **Sra. Minelba Soto**, en primer lugar quiero dejar constancia en el acta del día de hoy, mis excusas por no haber podido asistir ese día cuando tuvimos la visita en la comuna de su Excelencia la Presidenta, lo lamenté muchísimo pero fue por una razón familiar, por lo cual no pude estar presente, pero me informe y tal como me lo contaron ustedes, que había sido una visita muy honorable y un orgullo para nosotros, acá en Quilleco, una visita de dos presidentes en menos de tres años, no es poca cosa para la comuna.

Segundo, una consulta, ¿con quien hay que contactarse con las ayudas que pudieran llegar, como fue declarado zona de catástrofe, especialmente a lo que se va a referir con alimentos de los animales.

Tercera cosa, ¿si hoy día se va a tratar el tema, para dar respuesta a la gente de Salud? en la audiencia de salud que tuvimos reuniones atrás, ¿si se va a tratar o dejar para la próxima reunión?.

También se tomo un acuerdo acá en Concejo que se invitaría al comisario de Carabineros y lo otro para que no me suceda lo del año pasado, porque anduve un poquito perdida y me gustaría conocer de parte del Sr. Alcalde, la programación del 20 de agosto.

**Sr. Alcalde**, respecto a los alimentos, primero que nada esto se esta haciendo de dos formas, uno que se tiene que hacer a través de las Juntas de Vecinos, donde los presidentes tienen que hacer llegar una lista a través de unos formularios, lo otro es que la gente se puede acercar a la oficina de Prodesal, esto es para todos. Pero en estos momentos la gente de Prodesal no se encuentra ahí, ya que esta la gran mayoría en terreno, por eso es conveniente que lo hagan a través de las Juntas de Vecinos, la idea es mandar hoy día las listas. Esto quiero dejar claro que no va firmado por la Municipalidad, va con la firma del presidente de la Junta de Vecinos.

Respecto a lo de salud, ese día yo lo tomé como una información que venia a dar la directiva, pero si el Concejo quiere mandar alguna respuesta, ustedes dirán que quieren responder, yo no tengo respuesta.

Lo de Carabineros, estuve hablando con ellos e invite al jefe de Santa Barbara y me dijo que gustoso concretáramos una reunión.

En cuanto a la celebración del 20 de agosto, hoy día tuve una reunión, hace bastante tiempo atrás hablamos con la Juntas de vecinos, explico, hacen unos cinco años que estamos desafiando a las Juntas de Vecinos, que ellos organicen su fiesta del 20 de agosto, la fiesta Canterana del 20 de agosto, ellos se organizaron, se juntaron las tres juntas de vecinos y ya está casi definido un programa que se va a complementar con la gente de educación, el programa si tengo bien entendido estaría listo entre el lunes o martes.

**Sra. Minelba Soto**, el programa oficial? porque es ese que parte con una misa.

**Sr. Alcalde**, es ese el que se va a enviar, pero lo que nosotros pretendemos es que lo coordinen las Juntas de Vecinos y que ellos vean donde lo hacen y como lo hacen, nosotros le cooperamos. Se les dijo organícenlo como ustedes quieran, va a haber un programa oficial, con misa, pero ellos lo están organizando.

**Sra. Minelba Soto**, ¿el programa es en el Castaño?, porque hay un concurso de pintura con el tema del Castaño..

**Sr. Alcalde**, la verdad es que no sabia que había un concurso, como le decía, esta actividad la van a organizar las Juntas de Vecinos. La Municipalidad va a participar, les va a colaborar, si quieren escenario, el vino de honor, que ellos lo vean.

**Sra. Minelba Soto**, yo voy a la parte mas oficial, porque lo tomo que se está acercando el bicentenario y como que le estamos bajando el perfil a nuestro prócer.

**Sr. Alcalde**, al contrario.

**Sra. Minelba Soto**, pero usted Alcalde, pertenece al Instituto O'Higginiano, ellos no participan? me refiero al programa que se hace todos los años. Eso no tiene nada que ver con lo que hagan las Juntas de Vecinos.

**Sr. Alcalde**, aquí nunca ha organizado nada el Instituto O'Higginiano, de los 15 años que llevo acá, entonces en esta oportunidad la Municipalidad con las Juntas de Vecinos van hacer un programa y van a invitar a participar a la comunidad este programa va ser un día domingo para que pueda participar toda la comunidad Canterana. Esta es la actividad que la municipalidad ha organizado siempre y hay gente que no lo tiene claro. Y la única diferencia es que ahora se le va a dar participación a las organizaciones.

**Sra. Minelba Soto**, hay un concurso y se titula el castaño de O'Higgins y yo quería, y digo quería, porque ya no tengo el deseo de ir con alumnos, que fueran a visitar e hicieran un esfuerzo con los papas y fueran a visitar los actos, para que vieran el castaño que es un recinto histórico.

**Sr. Alcalde**, me parece muy bien.

**Sra. Minelba Soto**, si pero si el acto no va a hacer ahí.

**Sr. Alcalde**, lo que yo quiero explicar, el lugar histórico es Canteras y hay un Castaño que nadie puede desmerecer lo histórico que pudo haber sido plantado por O'Higgins, pero Canteras es lo histórico, pero que es lo que decía la comunidad en la reunión en la que participo Don Alberto Lermanda y le consta que yo les dije "háganlo como ustedes quieran" y fue unánime, salvo una señora que dijo que se fuera a dejar las ofrendas y se volvía, pero fue unánime que se hiciera en el liceo, antes se hacía en la cancha y ahora último se estaba haciendo en el castaño. Entonces la idea es que rescaten y que esto sea una verdadera fiesta de la comunidad canterana, además me dijeron si se hace un día lunes no pueden participar, eso fue lo que se me dijo. Y si el Instituto O'Higiniano hace una ceremonia y nos invita ahí voy.

Ofrezco la palabra.

**d) Sr. Bartholomaus**, si bien es cierto el Sr. Améstica es el encargado de emergencia, pero creo que es la oportunidad de reforzar a las Juntas de Vecinos, para que toda la información venga de la Junta de Vecinos, porque en la mañana me tocó traer un agricultor que no pertenece a la Junta de Vecinos y no sabía que andaban haciendo un catastro, allá en Cañicura el que se ha dado el trabajo Moisés de visitar predio por predio donde hay problemas.

**Sr. Alcalde**, don Eduardo, le explico, hay dos modalidades que se puede entregar las ayudas, en este caso el beneficio lo está dando Indap, por eso digo que no le corresponde a la Municipalidad, la Municipalidad está colaborando y el ministro de fe es la Junta de Vecinos o Prodesal, porque si alguien viene a la Municipalidad debemos derivarla a Prodesal, para que hagan la inscripción. En cuanto a esta ayuda estoy tratando que sea la mayor cantidad de personas las beneficiadas, ya que no podemos discriminar a la gente que no pertenece a la Junta de Vecinos, han habido Juntas de Vecinos, por ejemplo tengo entendido que Cañicura mando un listado de 40 personas, pero en Cañicura y Ramadilla hay mas gente, hay que tratar que se inscriba a toda la gente que tenga animales, entonces ese es el trabajo que anda haciendo Prodesal apoyado por la Municipalidad con vehículos.

Antes que me olvide, volviendo al 20 de Agosto, la Municipalidad en conjunto con la comunidad van hacer una celebración o fiesta Canterana, que no implica que si el instituto O'Higiniano quiera hacer una celebración el día 20 de agosto.

**e) Sr. Quilodrán**, que participe la comunidad, estamos todos de acuerdo, hay mayor participación, ya que la gente ha ido comprendiendo los valores permanentes que nos entregó el libertador, que fueron, como todos sabemos, valores altruistas, el hecho de renunciar a lo que él tenía, para crear una empresa que él sabía que le iba a traer muchos problemas, lo que se podría conversar con las instituciones, ya que ellos están a cargo de esto, también es el hecho que tenemos El Recinto Histórico, donde está El Castaño, un lugar turístico y hay que resaltarlo de alguna manera y en nada quita que si el día, la gente va a celebrar, va a ver mayor entusiasmo, sea en el recinto histórico de Canteras, y mi posición que se celebre con la comunidad y se invite al Instituto O'Higiniano que participe, la banda, el regimiento como siempre y si además va a ver gente que va a estar ahí vibrando con esto, mejor para todos, pero considero que debiera celebrarse en el recinto, independiente que después se vaya al liceo.

Y lo otro que quería plantear, es lo que señalaba la señora Minelba, en cuanto a los funcionarios de salud, ellos expresaron varios conceptos, es más, cuando vino el Jefe del Departamento y si no me equivoco, don Eduardo o don Manuel que quisieron hacerle algunas otras preguntas, referente al tema planteado por la asociación, pero como venia otro tema, se quedo de invitarlo a otra reunión y me gustaría saber que posibilidad hay de invitarlo a otra reunión y conversar el tema, para salir de algunas dudas que dejo la intervención del gremio, para claridad de todos.

Algunos me pidieron que les informara en el Concejo que en Tinajón está funcionando un taller de tornería, con herramientas y algunas cosas que donó alguien de la comunidad, muchos años atrás, y surgió la idea de realizar capacitaciones, capacitar algunos jóvenes y adultos y me dijeron que lo conversara en Concejo, porque a lo mejor no estaban en conocimiento de esta actividad, para que también de alguna forma puedan respaldar esa actividad, porque partieron con harto entusiasmo y la Municipalidad contrato un monitor, para partir y todavía están faltos de algunas herramientas, reforzar más que nada.

Para que todos tengamos mas claro lo de Indap, porque todos hemos estado preocupados de esto, porque se ha venido dando en otros sectores, primero vinieron las heladas que perjudicaron harto y luego la nieve y probablemente van a seguir viniendo mayores heladas, el jefe de área, don Marcelo Urrutia, que lo llamamos con algunas personas para ver...

**Sr. Alcalde**, lo interrumpo, cuando usted consulta estas cosas, por ejemplo en Indap, yo le rogaría que preguntara acá en el Concejo, porque estamos quedando como que estuviéramos funcionando mal y yo le puedo entregar la información, independiente que después corrobore la información que le puedan entregar, porque parecemos que estamos disparando para cualquier lado.

**Sr. Quilodrán**, esto no fue como funcionar cada uno por su lado, sino que saber que estaba haciendo Indap, entonces era más que nada tener la información del jefe de área, pero también contarle la necesidad fuerte que esta se vio aumentada la nevazón, más que nada para colaborar en lo que estaba haciendo la Municipalidad, que era de entregar los informes respectivos y él decía justamente que se estaba trabajando con las Juntas de Vecinos, la certificación de ellos que conocían el sector y que no solamente iban a ser beneficiada la gente de Prodesal, ya que era una de las dudas que tenían los vecinos, sino que se beneficiarían los que cumplieran con los requisitos mínimos que exige Indap, para beneficiar a los campesinos, que había que inscribirse con la Junta de Vecinos, como usted acaba de decir y si no tenían acceso a las Juntas de Vecinos, podían venir a Prodesal.

f) **Sr. González**, quiero hacer una crítica constructiva, encontré su cuenta en relación a esto, a lo mejor suena muy redundante catástrofe, muy lacónica, muy sumaria, porque efectivamente aquí hay un dispositivo de emergencia y lo que está planteando aquí Jaime, se podría subsanar en la medida que hubiese una cabeza fuerte que dijera en Quilleco, el tema de emergencia está operando, porque hubiese dicho por ejemplo, cuantas familias están afectadas, si es que lo están o no, que es lo que se ve en términos de ayuda, si va hacer fardos o forraje, se van arreglar los caminos, los sistemas de comunicación, porque esta nevazón y así fue, inédita, por mucha belleza que fue.....encontré que fue muy breve su informe, a lo mejor esto ha sido muy rápido.

Quiero referirme a algo, a un asunto que no deja de ser importante a mi juicio, cuando uno viene de Los Ángeles por el camino principal, la ruta Q-40, pasa el sector retamo y entramos por el lado derecho hacia Quilleco, jurisdicción de Quilleco, se esta construyendo algo de tipo industrial, que pertenece a Quilleco, y lo voy a dejar aquí, para que se pueda llevar tanto a Dirección de Obras a la Dirección de Administración y Finanzas, para que se proceda si es que no se ha hecho a cobrar los derechos de edificación que corresponda.

Otra situación que hay en Quilleco, yo me he dado cuenta que la radio es un poderoso elemento de comunicación para la comunidad y la radio no siempre está funcionando, me gustaría que en algún minuto, el Alcalde con mas antecedentes a la mano, nos pudiera decir cuales son sus recursos humanos, el plan desde el punto de vista de las comunicaciones, la propia municipalidad, porque si la radio tuviera un alcance importante, podría comunicar a los vecinos tal situaciones estamos viviendo y esta va a hacer la ayuda municipal....y ocuparla como una herramienta municipal, para el caso.

**Sr. Alcalde**, perdóneme pero cuando pasan estas cosas, hay Alcaldes que se ponen la ropa y parten a ver que esta ocurriendo y hay otros que parten corriendo a la radio.

**Sr. González**, hay gente que lo único que hace es llamar al Gobierno Central para pedir ayuda y no son capaces de buscar una solución también, pero igualmente quería referirme a algo que la Sra. Minelba expreso con claridad, el 20 de agosto, antes era feriado, en Chile y no tan solo eso, habían colectas nacionales y Canteras, El Castaño es un símbolo que nos da nuestra propia identidad como comuna, también hay que conmemorar esta importante fecha del Natalicio del Prócer, un día antes, perdónenme es como si celebrara el 21 de mayo, el día 20 o 22 por razones de carácter práctico que pueden existir, yo lo entiendo, pero creo que puede, de alguna manera, esta intención de hacerlo más comunitario, dándole mayor participación a la gente, tergiversar un poco el sentido real de la conmemoración, hay que anteponer a la fiesta canterana, porque no es una fiesta canterana, porque Alcalde esto no es una fiesta de la comunidad Canterana, es una conmemoración histórica, hay que anteponer a eso el sentido real de la conmemoración, todavía mas cuando la Sra. Minelba dice que nos acercamos al bicentenario o esta fecha no se celebra con más asados o menos asados, además, recuerdo que se embanderaba, hay que darle un sentido de patriotismo autentico. Quiero dejar planteado eso, creo que por un lado es bueno que las Juntas de Vecinos participen, porque son las que han criticado que quedan al margen, pudieran plegarse a un programa oficial que ojalá pudiesen unir a la entidad del Instituto O'Higginiano y la Municipalidad, organizando en conjunto y quiero terminar con lo siguiente, usted Alcalde es el presidente del Instituto O'higginiano, es así, en todas las comunas de Chile, entonces no vayamos a distorsionar un poco el 20 de agosto, creo que las dos cosas podrían hacerse perfectamente.

**Sr. Alcalde**, tu dijiste algo y te encuentro razón y hace un par de minutos atrás estabamos viendo como hacíamos esto y la gente me dio varias razones, no tengo inconvenientes de hacer un acto solemne. En cuanto al Instituto O'higginiano he dicho que no tengo inconvenientes con ellos.

**Sra. Minelba Soto**, lo del Instituto O`Higginiano a mi no me inmiscuye, mi preocupación es otra, por eso quería interrumpirle un poquito, toda la gente de la Junta de Vecinos, con todo el respeto que se merece, además yo soy integrante de una Junta de Vecinos, pero somos maduros, somos unas personas y nadie no va a cambiar nuestra formación en lo principal que tiene que ver con lo cívico e histórico, pero nosotros tenemos estas virtudes y los papas no pueden desconocer, no los podemos dejar ajenos, ni dejarle el deseo de

celebrar como corresponde, como era antes, etc. a nivel de adultos vayamos a dar un ejemplo y no digo un mal ejemplo, pero tergiversado a nuestros niños.

**Sr. Alcalde**, y por que mandamos una nota a educación donde diga que se tienen que hacer cargo del acto el día 20 de agosto, de un acto escolar.

**Sr. Alcalde**, Se mando una nota donde se le dijo al liceo de Canteras preparara la celebración del 20 de agosto y al liceo de Quilleco, la celebración del 18 de septiembre. Independiente de lo que digan, yo voy a escuchar a la gente de Canteras y si ellos quieren celebrar el día domingo que lo hagan, independiente que el día 20 de Agosto se realice un acto escolar en El Castaño.

**g) Sr. González**, algo que no puedo dejar pasar ¿que paso con la pavimentación participativa de la calle ercilla?

**Sr. Alcalde**, este proyecto, que ha sido gestionado por el Municipio, por el que habla principalmente, el que ha hecho cualquier cantidad de gestiones y todas las quejas me las están haciendo a mí. Hay quejas y nosotros le hemos estado dando respuesta, que este es un proyecto que se llamó a licitación con tres comunas, el contratista comenzó acá y se fue a las otras comunas, pero están dentro del plazo y la pavimentación de la calle Barros Arana tiene fecha de inicio hoy día.

**Sr. Espinoza**, lo que hace la empresa es catastrófico, ya que rompe las calles, coloca un poco de asfalto y después se van, desaparecen y le deja toda la problemática al Municipio y al Concejo en pleno de que como puede ser y yo lo entiendo muy bien y que técnicamente, no somos la unidad técnica que manejamos el tema, pero la gente igual nos culpa.

**Sr. González**, y la gente con natural inquietud se manifiesta.

**Sr. Espinoza**, yo propongo algo que porque como Concejo hacemos una nota al Serviu manifestando el malestar que la empresa que se fue, y ahora la que vino esta actuando de la misma forma.

**Por unanimidad se aprueba la moción del Concejal Espinoza.**

**Sr. Alcalde**, ofrezco la palabra

**h) Sra. Minelba Soto**, otra situación don Ramón, no se ha hecho el mejoramiento de las salidas de los buses, no es que me refiera al día de ayer por la nevazón, me estoy refiriendo a las salidas principalmente en las mañanas.

**Sr. Alcalde**, estos días atrás, me vino a visitar el presidente de la Asociación de microbuseros rurales y solicitaba una carta de apoyo para seguir saliendo del centro de Los Ángeles y le dije que en representación de la comunidad, a la comunidad le interesa que sigan saliendo del centro, pero un buen servicio, estamos lejos de eso. Y lo que se le ha dicho a la comunidad es que hagan los reclamos como corresponde, ya que como Municipalidad tenemos autoridad hasta cierto punto, respecto a los buses, y cuando la comunidad castigue a esas empresas que no están cumpliendo con su horario, quizás se vayan y puedan ingresar otras empresas.

**Sr. González**, pero yo creo que hay un error tremendo Alcalde, aquí no se puede regular en torno a la oferta y la demanda, porque básicamente aquí hay dos empresas y las empresas hacen y deshacen, un estudiante de excelente rendimiento se quejaba que el bus no lo llevó y la profesora de filosofía, sin criterio por lo demás, le puso un dos a ese alumno, le jodió el promedio. Ustedes saben entre otras cosas, y miren a lo que estoy llegando, tu sabes bien que puede quedar sin universidad, el servicio de los buses es malísimo.

**Sr. Alcalde**, fui a conversar con el Seremi y me dijo que ellos están constantemente renovando cartones y en la medida que lleguen reclamos van hacer algo. Pero cuanto se les ha dicho a la gente que hagan los reclamos formales. Además de eso, de aquí se mando a controlar y se han eliminado varios recorridos.

**Sr. Espinoza**, es tanto el tema que estuve en una reunión el día sábado en Villa Alegre y estaba don Fernando Melo que es el presidente de la Unión Comunal y él tocó el tema, creo que el Concejo en pleno está preocupado. Este señor dijo en la reunión que lamentablemente estaba solo sin el apoyo del Municipio y del Concejo ante este problema tan grave, que era el de la locomoción, yo discrepé públicamente con él en la reunión y él me lavó la cabeza a mí en el fondo, ya que dijo que yo era la excepción, como andaba, y quiero que se sepa que el hombre lo anda solucionando todo solo y para nadie es desconocido que en cada reunión esta él. Nosotros también nos preocupamos pero de acuerdo a las armas legales que tenemos, tenemos que apelar que siempre lleguemos por la parte legal y que el empresario cumpla.

**i) Sr. González**, quiero consultar dos cosas y que quedó en Concejo, hay un funcionario que se retiro con 48 años de servicio y que no se le ha hecho la despedida. Y lo otro, los concejales Eduardo Bartholomaus y el suscrito que habla, procedieron a arreglar los juegos que están destruidos en la plaza, sin

perjuicio que la Municipalidad hizo otro tanto de arreglar y nosotros responsablemente le hemos tratado de decir a la gente que cuide.

Es mas, de un día para otro se robaron las cadenas, el día sábado la plaza estaba llena de botellas de licor. Y la segunda pregunta que se hace aquí y ¿carabineros que pasa con ellos?

**j)** **Sr. Alcalde**, antes de terminar, la junta de vecinos de Las Águilas, presentó una solicitud de subvención por \$ 40.000.-, para reparar el motor del sistema de agua que se reventó con las heladas, propongo que se me permita buscar los recursos para asignarlos a esta urgencia.

**Analizado se aprueba la moción del edil**

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:30 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 16 de Agosto de 2007, a las 15:00 horas



LUIS ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL